

**INFORMACIÓN GENERAL DEL EMPLEO**

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO CODIGO 2028 GRADO 19 ID 363 ✓
No. DE CARGOS A PROVEER:	UNO (1) ✓
TIPO DE VACANTE: (Temporal o Definitiva)	VACANTE DEFINITIVA ✓
DEPENDENCIA:	OFICINA DE RELACIONAMIENTO PARA LA CIUDADANIA, CULTURA DE PAZ Y CUIDADO ✓
ASIGNACIÓN BÁSICA:	\$ 8.026.091 ✓
FECHA DE FIJACIÓN:	
FECHA DE DESFIJACIÓN:	
PROPÓSITO PRINCIPAL:	Diseñar e implementar el modelo de atención y relacionamiento con la ciudadanía, sus instrumentos y herramientas de planeación, gestión y evaluación, de acuerdo con la normatividad vigente y los procesos institucionales. ✓

**REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

ESTUDIOS:	Título profesional en el NBC: Administración; Sociología, Trabajo Social y Afines; Psicología; Ciencia Política, Relaciones Internacionales. ✓ Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. ✓
TÍTULO POSTGRADO:	Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. ✓

**TIEMPO DE EXPERIENCIA**

Veintiocho (28) meses de experiencia profesional relacionada. ✓

**ALTERNATIVA 1**

Título profesional en el NBC: Administración; Sociología, Trabajo Social y Afines; Psicología; Ciencia Política, Relaciones Internacionales. ✓

Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada. ✓

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. ✓

**ALTERNATIVA 2**

Título profesional en el NBC: Administración; Sociología, Trabajo Social y Afines; Psicología; Ciencia Política, Relaciones Internacionales. ✓

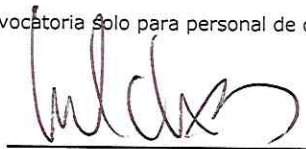
Título de postgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo. ✓

Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada. ✓

Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. ✓

**NOTA**

Convocatoria solo para personal de carrera administrativa vinculado al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.



SECRETARIA GENERAL



COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN HUMANA *ff*